

Santa Marta, 22 de Marzo de 2018.

Coronel:

GUSTAVO BERDUGO GARAVITO

Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta

Calle 22 N° 1c-74

Ciudad

Cordial Saludo.

LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS, mayor de edad e identificada con la Cedula de Ciudadanía y Tarjeta Profesional que aparecen al pie de mi firma, respetuosamente me dirijo a su despacho a fin de ofrecerle mis servicios como Abogada titulada, Especializada en Derecho Laboral y Seguridad Social; ello en aras de continuar prestando mis servicios profesionales en el Área de Sanidad Policía Nacional, Seccional Magdalena, en donde actualmente me desempeño en virtud del Contrato # 89-7-20041-17, suscrito con la Policía Metropolitana de Santa Marta, en fecha 06 de Junio de la vigencia 2017, con iniciación el día 12 de Junio de esa anualidad, con posterior suscripción de adición y prorroga No. 01 para el periodo 2018, que finaliza el día 27 de Marzo hogaño. De allí que, manifiesto que es de mi total interés continuar laborando para la institución a su cargo y me permito poner a su disposición mi experiencia de más de diez (10) años ejerciendo el Derecho tanto en el sector público como en el privado. A este Oficio anexo mi currículo para formalizar mi propuesta y puedan llevarse a cabo las verificaciones a que haya lugar.

De antemano, gracias por el cuidado prestado, atentamente:



LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS

C.C. # 45.564.052 de Cartagena (Bolívar)

T.P. # 164492 del C.S.J.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GUTIERREZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) FRIAS		NOMBRES LIDA MARCELA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. AS564.0521		SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>			PAÍS
LIBRETA MILITAR						
PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 25	MES 04	AÑO 1985	CALLE 31# 2-02 APTO 204		
PAÍS	COLOMBIA		PAÍS	COLOMBIA	DEPTO MAGDALENA	
DEPTO	BOLIVAR		MUNICIPIO	SANTA MARTA		
MUNICIPIO	SAN ESTANISLAO		TELÉFONO	3183012575	EMAIL lida.gutierrezfrias@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	AÑO
											11	2001

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN		X		ABOGADO	10	2007	164492
ES		X		ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL.	10	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD mesan.coman@policia.gov.co	
TELÉFONOS 4234831	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 06 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ESPECIALISTA	DEPENDENCIA AREA DE SALUD	DIRECCIÓN CALLE 22# 10-74	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INPEC	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLANTICO	MUNICIPIO BARBANQUILLA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD rnorte@inpec.gov.co	
TELÉFONOS 3686124	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 08 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 10 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION COLECTIVO MUJERES AL DERECHO	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLANTICO	MUNICIPIO BARBANQUILLA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD mujeresalderechocol@yahoo.es	
TELÉFONOS 3721747	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 11 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 11 AÑO 2008	
CARGO O CONTRATO ASESORA JURIDICA	DEPENDENCIA MUJER Y VIOLENCIA	DIRECCIÓN CALLE 57# 41-23	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ESTANISLAO DE KOSTRA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLIVAR	MUNICIPIO SAN ESTANISLAO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contacto@sanestanislaobolivar.gov.co	
TELÉFONOS 3002074488	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 06 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 08 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO ABOGADO CAPACITADOR EN DERECHOS HUMANOS	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL DEL INTERIOR	DIRECCIÓN CALLE 23 # 15-56	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SANTA MARTA, 22 DE MARZO DE 2018

[Firma]
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO: LIDA MARCELA GUTIERREZ # LIAS IDENTIFICADO CON: C.C. [X]1 C.E. []2 T.I. []3 N° 45564052 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: País COLOMBIA Departamento MAGDALENA Municipio SANTA MARIA Barrio-Dirección CALLE 31#2-02 APTO 204 Teléfonos 318 301 2575

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO. Rows: GUTIERREZ HERRERA GERMAN GUILLERMO (7.957.175) PADRE, FRIAS VILLA ANA MARIA (33.153.095) MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION [] PARA RETIRARME [] PARA ACTUALIZACION [] PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE [] ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

Table with columns: CONCEPTO, VALOR. Rows: SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES (20.442.240), GASTOS DE REPRESENTACION (-), ARRIENDOS (-), HONORARIOS (18.000.000), OTROS INGRESOS Y RENTAS (-), TOTAL (\$ 38.442.240)

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

Table with columns: ENTIDAD FINANCIERA, TIPO DE CUENTA, NUMERO DE CUENTA, LA, SEDE DE LA CUENTA, SALDO DE LA CUENTA. Row: BANCOLOMBIA, AHORROS, 67827198568, CASTELLANA, \$ 2220.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Table with columns: TIPO DE BIEN, IDENTIFICACION DEL BIEN, VALOR. (Empty rows)

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO BBVA	CREDITO	\$ 4.000.000
/	/	/
/	/	/
/	/	/

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE
/	/
/	/
/	/

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
/	/
/	/
/	/

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:


NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	DE	N°
_____ O _____	C.C. C.E. T.I.		

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades economicas de caracter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que me vienen desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
/	/
/	/
/	/
/	/

3. FIRMA

 SANTA MARTA, 22/03/2018
 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICPLS No. 1202

ACTA DE GRADO

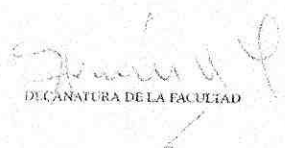
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO

ACTA DE GRADO No. 003


En Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007), en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Programa de Derecho, se realizó la graduación colectiva en ceremonia solemne y por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de: **ABOGADO** a **LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **45564052** expedida en Cartagena – Bolívar . A quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de **ABOGADO**.

Que aparece registrado en los libros de la Secretaría General de la Universidad bajo el No. 522 , Folio: 15 , Libro: 01-B Acta Colectiva No. 003 , de fecha 20 de Octubre del año 2007, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Programa de Derecho.


DECANATURA DE LA FACULTAD

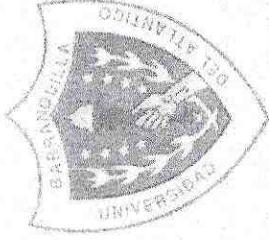

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICFFES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADA

A

LIDA MARCELA GUTIÉRREZ FRÍAS

C.C. No. 45.564.052

EXPEDIDA EN Cartagena - Bolívar

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE Octubre DE 20 07

DICANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

27



UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla

Km. 3 Via aereopuerto Colombia
Carrizalzar 3592923
Fax: 2948987

Miembros de la
Asociacion Colombiana
de Universidades

POSTGRADO EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA DE GRADO No.606

La Universidad Libre, representada por la Consiliatura, el Rector y el Director de Postgrado en DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, en acto solemne el dia 29 del mes de Octubre de 2010 en atencion a que **GUTIERREZ FRIAS LIDA MARCELA** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 45 564.052 expedida en Cartagena (Bolívar), ha cursado y aprobado los estudios de Postgrado programados por la Universidad y cumplido los requisitos legales y reglamentarios le otorga el titulo de **DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL**.

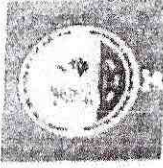
En fe de lo expuesto, le expedimos constancia de lo anterior y se firma y sella el presente Acta de Grado en la ciudad de Barranquilla a los 29 dias del mes de Octubre de 2010.

El presente Acta de Grado, es válida para todos los efectos correspondientes.

El Director de Postgrado (fdo.) **JAIME ALFONSO DIAZ TAMARA**

EL Coordinador del Programa (fdo.) **PATRICIA RAQUEL MORRIS BOLAÑO**

DIRECTOR POSTGRADOS



JAHV McGregor S.A.

JAHV MCGREGOR S.A.

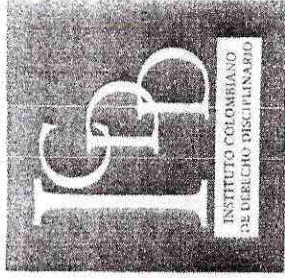
Hace constar que:

LIDA GUTIERREZ FRIAS
Identificado con C.C. No. 45564052

Asistió a la capacitación sobre "Control Interno Disciplinario" realizada en Barranquilla los días entre el 24 y 26 de noviembre de 2010, con una duración de 24 horas

GILBERTO TIJARO GALINDO
Gerente General
Jahv Mc Gregor S.A.

Dr. LUIS FELIPE HENAO
Director General (E)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC



El Instituto Colombiano de Derecho Disciplinario

Certifica que:

LYDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS

C.C. 45.564.052

*Asistió al V Congreso Internacional de Derecho Disciplinario
realizado en la ciudad de Bogotá el 29 y 30 de octubre de 2012.*


Dr. Edgardo José Maya Villazón
Consejero Académico

Dr. Carlos Arturo Gómez Pavajeau
Consejero Académico


Dr. Rafael Ostau de Lafont Pianaeta
Presidente CDD

Dr. Fernando Rodríguez Castro
Presidente UCDD


Dr. Jaime Bernal Cuellar
Consejero Académico


Dr. Jaime Bernal Cuellar
Consejero Académico

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE -3- DEL
INPEC

HACE CONSTAR

Que la información emitida en esta certificación está soportada en la documentación encontrada en ésta Sede Regional.

La señorita **LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.564.052, expedida en Cartagena – Bolívar; pertenece a la Planta Global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC", en el cargo de Técnico Administrativo Grado 3132 Código 10 desde el día 24 de Agosto del 2010 hasta la fecha, nombrada mediante Resolución No. 09070 de 29/07/2010, actualmente presta sus servicios como Abogada en la Oficina de Control Interno Disciplinario de esta Sede, en la que se adelanta entre otras las siguientes actividades:

- Avocar en cualquier etapa procesal por disposición del Director de Oficio a petición de parte el conocimiento de los procesos que se tramiten o deban tramitarse en esa dependencia.
- Conocer y proyectar fallos en primera instancia de los procesos disciplinarios en contra de los servidores adscritos a la Regional Norte-3.
- Controlar los registros de los documentos relacionados con las investigaciones y procesos disciplinarios adelantados en la Regional Norte-3 y suministrar información a la Procuraduría y/o autoridad competente cuando sea solicitado.
- Efectuar seguimiento y control de los procesos disciplinarios a nivel Regional.
- Hacer parte del Comité de Evaluación y Quejas; dar tramite legal a las Quejas e informes que se presenten.
- Alimentar los Sistemas de Información necesarios para el funcionamiento de la Oficina.
- Coordinar las actividades desarrolladas en el Área de Control interno, para presentar los informes correspondientes ante el Coordinador del Área (Director Regional).

Se expide en Barranquilla, a los Once (11) días del mes de Julio del año 2013, para Fines personales


JUAN CARLOS DE LIMA VALDES
Director Regional Norte-3

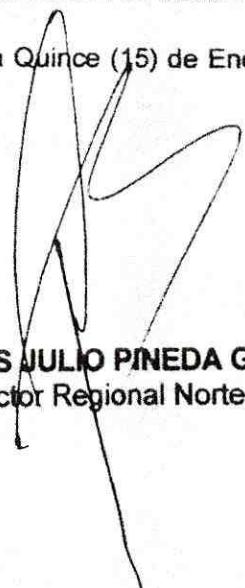
EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"

HACE CONSTAR

Que esta información emitida en esta certificación esta soportada en los archivos existente en la Coordinación de Talento Humano de la Sede Regional Norte -3 de INPEC.


Que la señorita **GUTIERREZ FRIAS LIDA MARCELA**, identificada con cedula No. 45.564.052 expedida en Cartagena - Bolivar, prestó sus servicios en esta Entidad desde el día 24 de Agosto del 2010 mediante **Nombramiento Provisional** según Resolución No. 09070 de 29/07/10, emanada de la Dirección General, en el cargo de Técnico Operativo Código 3132 Grado 10 hasta el día 15/10/2013 desvinculada mediante Resolución NO. 002993 de fecha 04 de Octubre del 2013 la cual le fue notificada mediante Acta de comunicación de fecha 11 de Octubre del 2013.

Se expide en Barranquilla, el día Quince (15) de Enero del 2014, a petición de la parte interesada.



TC®: CARLOS JULIO PINEDA GRANADOS
Director Regional Norte-3

Anexo:

Revisado por  J. M. P. De Avila
Elaborado por M. M. M.
Fecha de elaboración: 15/01/14
Archivo: Mis Documentos/

Cra. 58 No. 72-78 Barro El Prado
PBX3686118 -3686124 Ext 15
nominas_morte@inpec.gov.co
Código PDE-OP-22-027-11-V03





**EL SUSCRITO DIRECTOR-E- DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO ERE
DE BARANQUILLA**

CERTIFICA

Que la Doctora **LIDA MARCELA GUTIÉRREZ FRIAS** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 45.564.052 Expedida en Cartagena (Bolívar), cumplió cabalmente las funciones asignadas en la Oficina Jurídica del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario ERE de Barranquilla durante el periodo comprendido entre el 24 de Agosto del año 2010, hasta el 26 de Agosto del año 2011, relacionadas con:

➤ **MANEJO DE REMISIONES DE INTERNOS:**

Programar Remisiones Judiciales, Médicas, Locales y Nacionales; Aviso Incumplimiento Remisiones; Confirmación Remisiones; Cargue información Traslados de Internos - Modulo Traslado SISPEEC; Elaboración Resoluciones de traslados de internos a diligencias Judiciales y demás actividades acorde con las Remisiones.

➤ **INVESTIGACIONES DE INTERNOS:**

Adelantar las investigaciones disciplinarias de los internos infractores, siguiendo el debido proceso; Adelantar las investigaciones disciplinarias de los visitantes infractores de internos, siguiendo el debido proceso; Entregar certificados de no fuga al área Jurídica; Responder oficios sobre solicitudes recibidas de Entidades externas, que son competencia de la oficina de investigaciones; Atender las comisiones para descargos emitidas desde otros Establecimientos de reclusión del orden nacional; Registrar estadísticas de las sanciones impuestas a internos y visitantes y reportarlas a la Dirección del Establecimiento.

➤ **ATENCIÓN DE INTERNOS:**

Atender jurídicamente a los internos; Brindar asesoría jurídica integral a los internos; Elaborar informes en el marco de la Ley 1709 de 2014; Responder derechos de petición impetrado por los internos y autoridades judiciales; Apoyar tutelas en trámites; Coordinar la actividad de los jueces; Trámites de beneficios de hasta 72 Horas; Clasificación de internos en fase de seguridad en apoyo al Consejo de Evaluación y Tratamiento CET; Las demás que le sean asignadas, relacionadas con el área.

Su desempeño destacó diligencia, profesionalismo y responsabilidad.

Se expide la presente, a petición de la interesada, en la ciudad de Barranquilla a los Veintiocho (28) días del mes de Abril del Año Dos Mil Catorce (2014).

Capitán LUIS EDUARDO MILLÁN MANRIQUE
Director -E- EPMSCA ERE

Elaborado por: Dra. Ana Isabel Fernández Castro
Fecha de Elaboración: 20 de Abril de 2014
Revisado por: Capitán Luis Eduardo Millán Manrique
Archivo: Certificaciones año 2014

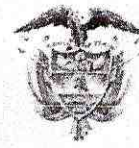
OP.21-62-00 V02



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de San Estanislao de Kostka
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT.: 890.481.310-0



36
35

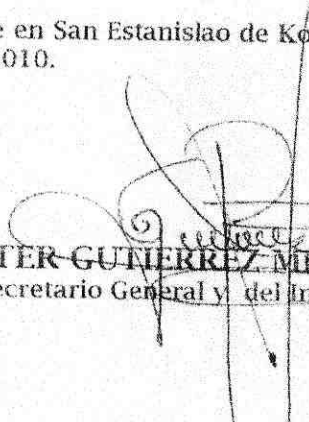
SECRETARIA DE GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR DEL
MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

CERTIFICA

Que LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS, identificada con la cedula de ciudadanía No.45.564.052 expedida en Cartagena bolívar, laboró en este municipio en el periodo comprendido desde el 5 de junio hasta agosto 27 mediante suscripción de contrato de prestación de servicios de abogado en desarrollo de capacitaciones en materia de Derechos Humanos.

El presente se expide en San Estanislao de Kostka, a los veinte (20) días del mes de enero de 2010.


WALTER GUTIERREZ MIRANDA
Secretario General y del Interior

Convencidos del Cambio!

Calle Bolívar No. 15 - 56
Tel.: 629 9085 Fax: 629 9085
Cel.: 311 437 5760
San Estanislao - Bolívar



36


36

A QUIEN INTERESE

La suscrita representante legal de LA ASOCIACION COLECTIVO MUJERES AL DERECHO, FANNY RODRIGUEZ BARCELO, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 44.150.830 de Soledad, hace constar que la señorita LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS se desempeñó en esta organización como ASESORA JURÍDICA del área mujer y violencia desde el 05 de Noviembre de 2007 hasta el 28 de Noviembre de 2008.

Durante dicho periodo se destacó por su eficacia y eficiencia en el desempeño de sus funciones, por lo cual la recomendamos ampliamente.

Atentamente,


FANNY RODRIGUEZ BARCELO,
C.C. No. 44.150.830 de Soledad.

37

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

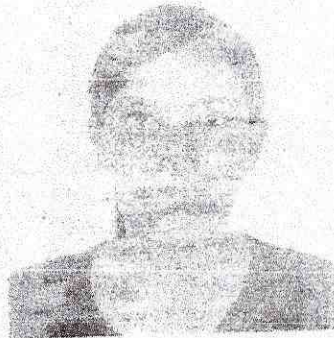
NUMERO 45.564.052

GUTIERREZ FRIAS

APELLIDOS

LIDA MARCELA

NOMBRES



LIDA GUTIERREZ FRIAS

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1985

SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

A+

G.S. RH

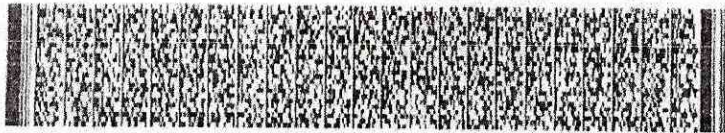
F

SEXO

28-MAY-2003 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Luz
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA LUZ RENGIFO LOPEZ



A-0500100-30140913-F-0045564052-20050915

05827 05258N 02 193829226

269991

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

164492

Tarjeta No.

14/01/2008

Fecha de
Expedición

20/10/2007

Fecha de
Grado




LIDA MARCELA
GUTIERREZ FRIAS

45564052

Cedula

ATLANTICO
Consejo Seccional

DEL ATLANTICO
Universidad


Jorge Alonso Flechas Diaz
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

LIDA GUTIERREZ FRIAS

095533

12/2007-10029880

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:41 horas del 22/03/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **45564052**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ FRIAS LIDA MARCELA**

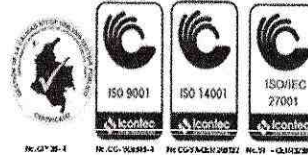
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (b/1) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea
Colombia





NIT - 805000427

CERTIFICADO DE AFILIACION A COOMEVA EPS

(NO VALIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS

USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

La afiliada LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS identificada con CC-45564052 está vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA y su estado actual es ACTIVO.

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en las líneas gratuitas: 01 8000 110 779 ó 01 8000 930 779.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia Marzo 22 de 2018.

Cordialmente,

Director Nacional Ingresos

45564052

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

Cre. Oct/2015

EPS-FT-1143



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **45564052**, se encuentra afiliado (a) desde **19/01/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de marzo de 2018.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Gerencia Nacional de Servicio al Ciudadano

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Santa Marta, 22 de Marzo de 2018.

Coronel:

GUSTAVO BERDUGO GARAVITO

Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta

Calle 22 N° 1c-74

Ciudad

LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS, mayor de edad e identificada con la Cedula de Ciudadanía #45564052 de Cartagena (Bolívar), Abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional #164492 del Consejo Superior de la Judicatura, me dirijo a usted en aras de colocarle en conocimiento mi compromiso de efectuar la afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales que la Policía Nacional disponga, dentro de los términos señalados para el efecto.

Cordialmente,



LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS

C.C. # 45.564.052 de Cartagena (Bolívar)

T.P. # 164492 del C.S.J.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 107473428



WEB
07:59:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de marzo del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45564052:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

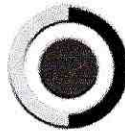
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERÓ DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

45

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de marzo de 2018, a las 09:26:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	45564052
Código de Verificación	45564052180322092641

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 1 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14352701614



4157707212489984(8020) 0000014352701614

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

4 5 5 6 4 0 5 2 - 7

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

2 Cédula de ciudadanía

IDENTIFICACION

26. Número de identificación:

4 5 5 6 4 0 5 2

27. Fecha expedición:

2 0 0 3 0 5 2 8

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

1 6 9 Bolívar

30. Ciudad/Municipio:

1 3 Cartagena

31. Primer apellido:

GUTIERREZ

32. Segundo apellido:

FRIAS

33. Primer nombre:

LIDA

34. Otros nombres:

MARCELA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

UBICACION

39. Departamento:

1 6 9 Bolívar

40. Ciudad/Municipio:

1 3 Cartagena

41. Dirección principal

BRR 5 DE NOVIEMBRE CL SEGUNDA 58 A 124

42. Correo electrónico:

ldgutierrezfrias@hc@mail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 0 0 3 7 4 0 5 5 4

45. Teléfono 2:

0 9 0 4 9 2 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 0 9 1 6

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	2	3
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
57. Modo		58. CPC		
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos. SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha: 2 0 1 5 0 9 3 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud es que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

62. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

684. Nombre: MARTÍNEZ TERÁN WILFRIDO

685. Cargo: Gestor I

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD SANTA MARTA

FECHA 22/03/18

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA X

CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS NIT —
Y10 —
C.C. 45564052
Dirección CALLE 31 # 2-02 APT 202 Teléfono 3183012575 Fax _____

Departamento MAGDALENA Ciudad SANTA MARTA Municipio _____

Denominación de la cuenta Corriente _____
Ahorros X

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.

CORREO ELECTRÓNICO: lidagutierrezfrias@gmail.com SI (X)

TELÉFONO: 3183012575 SI (X)

II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:

Entidad Financiera BANCO DOMINA Código _____

Sucursal CARTAGENA Código _____ Ciudad _____

Dirección PASEO DE LA CASTELLANA Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta 67827198568
(Adjuntar certificación bancaria)

LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Cartagena, 04 de julio de 2014

SEÑORES
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Nos permitimos informar que la señor (a) LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 45564052 posee con nosotros, una cuenta de ahorros No. 67827198568xxxxxxxx.

Cordialmente

BANCOLOMBIA
Cartagena - Of. 678 Paseo La Castellana
Asesor de servicios N° 153
Código N°

FIRMA AUTORIZADA
BANCOLOMBIA
OFICINA 678
CARTAGENA

Santa Marta, 22 de Marzo de 2018.

Coronel:

GUSTAVO BERDUGO GARAVITO

Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta

Calle 22 N° 1c-74

Ciudad

LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS, mayor de edad e identificada con la Cedula de Ciudadanía #45564052 de Cartagena (Bolívar), Abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional #164492 del Consejo Superior de la Judicatura, cordialmente me dirijo a usted y manifiesto que a la fecha No he sido objeto de Investigaciones o Sanciones de carácter Penal, Fiscal o Disciplinario; igualmente indico que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia que me impidan el acceso al cargo a que me postulo.

De usted,



LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS

C.C. # 45.564.052 de Cartagena (Bolívar)

T.P. # 164492 del C.S.J.